

Asunción, 26 de noviembre de 2025.

NOTA CC N.º 183/2025

Señor

Dr. JUAN AGUSTIN MARÍA ENCINA, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, respecto a la **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 11/2025 “Servicio de Mantenimiento y reparación de UPS – Segundo Llamado – ID N° 466.940**, a fin de remitir las aclaraciones correspondientes respecto a las observaciones realizadas como motivo de retención del proceso:

Observaciones del Verificador
1. - INCONSISTENCIAS
1. Documentos del SICP
Faltan cláusulas en el contrato Se observa que el contrato/orden de compra remitido no poseen todas las cláusulas establecidas en la pro forma del contrato/orden de compra.
Comentario Se observa que el contrato remitido esta incompleto, falta la pag. 6. Se solicita remitir nuevamente dicho documento

Respuesta: 1) Se ha procedido a remitir el documento completo, con todas las páginas debidamente escaneadas.

Sin otro particular, y habiéndose remitido los documentos requeridos, se solicita la difusión del presente proceso, teniendo en cuenta que se trata de un segundo llamado y que resulta imperioso contar con el servicio solicitado.



Coordinadora
Coordinación de Contrataciones – DGAF
ANEAE

